

**HECHO RELEVANTE**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2024

Señores  
COMISION NACIONAL DE VALORES  
Presente

Ref.: FIDEICOMISO DE GARANTÍAS PAMPEANAS-  
FONDO DE GARANTÍAS PAMPEANAS  
(FOGAPAM)

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., a efectos de informarles que en reunión del día de la fecha el Consejo de Calificación de esta Agencia -UNTREF ACR UP- ha resuelto subir la calificación del fondo de la referencia.

	<b>Calificación Actual</b>	<b>Calificación Anterior</b>
Fideicomiso de Garantías Pampeanas-Fondo de Garantías Pampeanas (FOGAPAM)	AA ( F de G) Perspectiva Estable	AA- ( F de G) Perspectiva Estable

La modificación de la calificación se basa en que el Fondo opera con buenos niveles de liquidez y capitalización. Ha aumentado regularmente el Fondo de Riesgo, incrementado fuertemente sus avales financieros a MIPYMES, ampliando sus convenios con instituciones financieras.

Sin otro motivo, saludo a Uds. muy atentamente.

**Nora Ramos**  
Presidente  
UNTREF ACR UP